

Puerto Cortés, Cortés
28 de Noviembre del 2018

COM-PC-28112018-0018

COMUNICADO GENERAL

Reciban un cordial saludo por parte de Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V.- OPC, deseando que estén gozando de muchos éxitos en sus actividades comerciales.

Por medio de la presente, Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V.-OPC comunica a todos sus clientes, usuarios, y autoridades lo siguiente:

- Considerando que en fecha 21 de marzo de 2013, Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V., suscribió con el gobierno de Honduras representado por COALIANZA y con Banco FICOHSA, en su calidad de Fiduciario, El Contrato para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Conservación, Operación y Explotación de la Terminal de Contenedores y Carga General de Puerto Cortés “El Contrato”, para la ejecución, desarrollo y administración de la Terminal, potenciando la capacidad de inversión en el país, con una función social.
- Considerando que “El Contrato” establece que la explotación operativa de la Terminal por el Operador, constituye un derecho, en la medida que es el mecanismo mediante el cual el Operador recuperará sus Inversiones.
- Considerando que, a partir del Primer Año contado desde la fecha de Suscripción de Contrato, el Operador podrá actualizar anualmente las Tarifas de conformidad con el mecanismo preestablecido en el Contrato,
- Considerando que, es facultad del Comité Técnico del Fideicomiso que rige “El Contrato” validar los reajustes calculados en base a lo establecido en el contrato de concesión; que, una vez hecho podrán ser aplicados automáticamente.

En vista de lo antes expuesto, se notifica que a partir del Primero de Enero del 2019 se aplicará el ajuste del 2.91% las tarifas aplicables a la Terminal de Contenedores y Carga General de Puerto Cortes, esto en atención a la formula preestablecida, descrita a continuación:

Inflación anual acumulada en Honduras a Septiembre 2018: $4.383\% * 30\% = 1.3149\%$

Inflación anual acumulada en EUA a Septiembre 2017: $2.277\% * 70\% = 1.5939\%$

Entonces: **1.3149% + 1.5939% = 2.9088% = 2.91% factor de actualización**

La actualización a las tarifas serán publicadas en nuestra página web: www.opc.hn a partir del **30 de Noviembre del 2018** para que sea del dominio público, por lo que agradecemos realicen las modificaciones oportunas en su sistema de facturación.

OPC avanza en su proceso de mejora continua tanto en la prestación de los Servicios como en la ejecución de las inversiones en infraestructura y equipamiento, esto con el fin de posicionar a Puerto Cortes, como el puerto marítimo más importante de la región. A la fecha OPC ha superado de forma positiva los índices de productividad, servicios y los montos-obras de inversión de infraestructura establecidos en el contrato de concesión cumpliendo con el mismo en todos sus aspectos.

Muchas gracias por su atención.

ATENTAMENTE.

OPERADORA PORTUARIA CENTROAMERICANA S.A DE C.V